



Comisión de Sanidad

ILMO./A. SR./A.:

DETECTADO ERROR en el orden del día de la sesión de la **Comisión de Sanidad**, convocada para el próximo día 21 de marzo de 2022, a las dieciséis horas, se remite el orden del día correcto, que queda como sigue:

ORDEN DEL DÍA

- 1.º **C 289/22 RGEP 3196** de la Sra. Dña. Alexandra García Luque y Sra. Dña. Aránzazu Navarro López, representantes de la Plataforma Nacional de Celadores/as, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre situación de los/as celadores/as en los hospitales de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 2.º **PCOC 28/22 RGEP 366** a iniciativa de la Sra. Dª. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, razones que justifican la creación de la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid.
- 3.º **PCOC 372/22 RGEP 1555** a iniciativa de la Sra. Dª. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del municipio de Leganés.
- 4.º **PCOC 734/22 RGEP 2967** a iniciativa de la Sra. Dª. Ana María Cuartero Lorenzo, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora el desarrollo de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista del Servicio Madrileño de Salud.
- 5.º **PCOC 1057/22 RGEP 6197** a iniciativa de la Sra. Dª. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, medidas que se han adoptado por el Consejo de Gobierno para resolver la situación en la que se encuentra el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario del Tajo.
- 6.º **PCOC 1138/22 RGEP 7339** a iniciativa de la Sra. Dª. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, actuaciones que han llevado a cabo para dar a conocer el protocolo de derivación de pacientes con enfermedades raras a un centro, servicio o unidad de referencia (CSUR) en la Comunidad de Madrid.
- 7.º **En su caso, PCOC 1323/22 RGEP 8379** a iniciativa de la Sra. Dª. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, valoración que hace del cierre de los Servicios de Urgencias de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud desde el pasado mes de marzo de 2020.
- 8.º **C 999(XII)/21 RGEP 14672** de la Sra. Viceconsejera de Humanización Sanitaria, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre las principales líneas de actuación de su Viceconsejería en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)
- 9.º **Ruegos y preguntas.**

Madrid, 17 de marzo de 2022

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
P.O. LA LETRADA**

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE SANIDAD**